

MEMORANDUM D.A.J. N° 1580/2024.

A : COORDINACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

DE : ABG. JOSÉ ARÉVALO KUNERT, *Director*, DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

REF. : DESIGNAR ASISTENTES TÉCNICOS PROFESIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS LEGALES.

FECHA : 04 de julio de 2024.-



Me dirijo a Usted, en virtud a lo establecido en el Art. 3° de la Resolución N° 1497/2023 “*POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS CONVOCADOS POR ESTE MINISTERIO*”, a fin de comunicar que las Abogadas **María José Vega, Rosa Sánchez y Ana María Cáceres**, integrantes del Departamento de Asesoramiento Precontractual son las personas designadas para brindar la asistencia técnica profesional según el área de competencia de esta Dirección, para la evaluación y calificación de las ofertas presentadas en el marco del LLAMADO MOPC N° 46/2024 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA AVENIDA MARISCAL FRANCISCO SOLANO LÓPEZ TRAMO: AVDA. MADAME ELISA LYNCH (D066) – CRUCE YVERA (SAN LORENZO) LONGITUD: 6,3KM. ID 449143

Sin otro particular, me despido atentamente.

Ana María Cáceres
ABOGADA
Matrícula C.S.J. N° 50.554

María José Vega Doldán
Abogada
Matrícula C.S.J. N° 40075

Coordinación de Asesoramiento de Ofertas
Jefatura de Asesoramiento de Ofertas

RECIBIDO

Nombre: *Adriano Encinas*

Fecha: *04-07-24*

Hora: *17:30hs*